

INFORME DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 09 DE JUNIO DE 2023

I) ESTUDIO DE EXPEDIENTES - KUATIA ÑEHESA'YIJO REHEGUA

1) AUDIENCIA ANTE EL PLENO - TENDUHA JURADO RENONDÉPE

1a) Audiencias testificales de los señores **María Fernanda Álvarez, Andrea Elizabeth Ortiz Aranda, Ruth López, Liang Hwa Wang, Carlos Antonio Zugasti, Óscar Luis Araujo Olmedo, Ariel Alonso Guccione, Julio César Caballero y Ricardo Arce** en la causa n.º 33/2022 caratulada: "Celia María Galli Samaniego c/ ABG. ÓSCAR LÓPEZ LATERZA, Agente Fiscal de la Unidad Penal n.º 01, Barrial n.º 08 de la Capital s/ Enjuiciamiento".

Expediente caratulado: "Celia María Galli Samaniego s/ Apropiación".-

Partes intervinientes:

Parte acusadora: Celia María Galli Samaniego

Abogados patrocinantes: Alberto Gabriel Chase Acosta - Jorge Cantero González

Testigos de la parte acusadora: María Fernanda Álvarez, Andrea Elizabeth Ortiz Aranda, Ruth López

Parte enjuiciada: Agente Fiscal Abg. Óscar López Laterza

Abogado patrocinante: Luis Felipe Villamayor.

Testigo de la parte enjuiciada: Abg. Ricardo Arce

1b) Exhibición de imágenes de placas fotográficas correspondientes al anexo ilustrativo, relacionadas al contrato de locación del inmueble ubicado en las calles Avda. España n.º 381 c/ Dr. Bestard de la capital en la causa n.º 33/2022 caratulada: "Celia María Galli Samaniego c/ ABG. ÓSCAR LÓPEZ LATERZA, Agente Fiscal de la Unidad Penal n.º 01, Barrial n.º 08 de la Capital s/ Enjuiciamiento".

Expediente caratulado: "Celia María Galli Samaniego s/ Apropiación".-

- Se procedió a la exhibición de las pruebas documentales consistentes en placas fotográficos.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

1c) Exhibición de imágenes de placas fotográficas tomadas en fecha 15 de septiembre de 2021, del momento en que se produce el retiro de bienes muebles del inmueble ubicado en las calles Avda. España n.º 381 c/ Dr. Bestard de la capital en la causa n.º 33/2022 caratulada: “Celia María Galli Samaniego c/ ABG. ÓSCAR LÓPEZ LATERZA, Agente Fiscal de la Unidad Penal n.º 01, Barrial n.º 08 de la Capital s/ Enjuiciamiento”.

Expediente caratulado: “Celia María Galli Samaniego s/ Apropiación”.-

- Se procedió a la exhibición de las pruebas documentales consistentes en placas fotográficos.

Culminada la primera Sesión Extraordinaria de la fecha, se dio apertura a una segunda Sesión Extraordinaria fijada a los efectos de tratar el siguiente punto:

I) ANÁLISIS DE VIABILIDAD DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR PREVIA

1a) Análisis sobre la apertura de investigación preliminar previa de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley n.º 6814/21, en relación a supuestas irregularidades conocidas a partir de la publicación periodística del 08 de junio de 2023 del Diario ABC Color y otros medios de prensa, tituladas y relacionadas a “Audios apuntan a que supuesto narco habría pagado por blanqueo a fiscal y jueza – Caso Mercat”.

- El JEM resolvió **INICIAR DE OFICIO UNA INVESTIGACION PRELIMINAR** previa de conformidad a lo previsto en el art. 18 de la Ley 6814/21 en relación a las supuestas irregularidades conocidas a partir de la publicación periodística del 08 de junio de 2023 del Diario ABC Color tituladas: “Audios apuntan a que supuesto narco habría pagado por blanqueo a fiscal y jueza – Caso Mercat”. En consecuencia, remitir los antecedentes a la secretaría jurídica para la conformación de la causa y la continuación de los trámites de rigor.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.